

RESOLUCION NUMERO (000003) DE 2015.

"Por la cual se hace un Nombramiento Como Supernumerario"

LA CONTRALORA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
En ejercicio de las facultades Constitucionales y legales,

CONSIDERANDO

1. Que el inciso 2° del artículo 83 del decreto Ley 1042/78 establece que también podrá vincularse personal supernumerario para desarrollar actividades de carácter transitorio.
2. Que mediante estudio previo realizado de acuerdo a la necesidad manifestada por el Profesional Universitario encarado del Área de Recursos Físicos, Gestión Documental y Sistemas, se determinó la necesidad de vincular a un supernumerario para desempeñar funciones meramente temporales como Auxiliar Administrativo, para el apoyo en la oficina de Control Interno.
3. Que existe dentro del presupuesto del 2015, la partida presupuestal correspondiente al rubro Supernumerario 2-1-01-02-01 para la vinculación de este personal.

RESUELVE

ARTICULO UNICO:

A partir del día Trece (13) de Enero y hasta el Dieciocho (18) de Diciembre del 2015, nombrese con Carácter de **SUPERNUMERARIO**, a la Señorita **LEDY YOHANA LASSO MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.098.736.761 de Bucaramanga, en el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, devengando la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 800.000.00) MCTE, de acuerdo a la parte motiva de la presente resolución.

Notifíquese y Cúmplase

Se expide en Bucaramanga a los, **13 ENE 2015**


MAGDA MILENA AMADO GAONA
Contralora Municipal de Bucaramanga

Proyectó/Elaboró: Secretaria General
Revisó/Aprobó: Secretaria General



Notifico personalmente la Resolución No 000002, de fecha 13 ENE 2015 al Señor (a) LADY YOHANA LASSO MORENO, quien se identificó con cédula de ciudadanía No 1.098.736.761 de Bucaramanga fecha 13 ENE 2015, Hora 10:45 C.M.

El Notificado Lady Yohana Lasso Moreno

Quien Notifica 